

Es muy satisfactorio el desarrollo que ha adquirido la instrucción pública en el país, debido especialmente á la expedición de la ley que estableció la enseñanza laica, obligatoria y gratuita; y si bien es cierto que con esta medida se han aumentado considerablemente los gastos públicos de la Federación, de los Estados y de los Municipios, verdad es también que ningún sacrificio es costoso cuando se trata de la ilustración de las masas populares. Hoy que la estadística es el principal elemento empleado para medir la civilización de los pueblos cultos, se puede calcular el grado de adelantamiento y de cultura de una nación por la cifra destinada en sus presupuestos para la enseñanza popular.

La Legislatura ha oído con agrado la relación detallada que habéis hecho de las mejoras materiales realizadas; de los deslindes verificados en los terrenos nacionales, y de la colonización emprendida en ambas márgenes de los caudalosos ríos Yaqui y Mayo.

La concurrencia de México á la Exposición Internacional de Chicago será de gran provecho para las artes, el comercio y la industria nacionales, porque tendrán allí campo abierto para el ejercicio de sus facultades.

La pérdida de las cosechas ha producido en el país grandes quebrantos, que unidos á la pérdida sufrida por la creciente depreciación de la plata, han traído naturalmente la limitación de los negocios, dentro y fuera del país, y el desaliento y la desconfianza en las empresas de mayor importancia; pero en medio de esta crisis es muy consoladora la noticia de que las rentas públicas produjeron más de treinta y siete millones de pesos en el último ejercicio fiscal. Este hecho demuestra la solidez y firmeza de la riqueza pública nacional, y ha permitido al Ejecutivo fundar la convicción de que serán puntualmente cubiertos los compromisos exteriores, los servicios públicos y demás atenciones de la Administración.

El Congreso se ocupará en su oportunidad, de examinar las iniciativas que está preparando el Ejecutivo, destinadas á mejorar en lo posible la situación de la hacienda pública.

Los bienes nacionalizados han sido objeto de una legislación laboriosa y complicada que, durante muchos años, ha mantenido la alarma y la desconfianza en una gran parte de los propietarios de fincas rústicas y urbanas que no han logrado hasta ahora verse libres de reclamaciones, las más veces infundadas. Consolidar esta propiedad de una manera definitiva, es un deber ineludible del Gobierno que ha enajenado dichos bienes, á la vez que será un medio seguro de aumentar el valor de esa propiedad y multiplicar las transacciones comerciales, en beneficio inmediato de la riqueza pública. Por esto es que la Legislatura verá con gusto la iniciativa del Ejecutivo sobre este punto y se ocupará de preferencia en su estudio y expedición.

Ha sido una idea feliz la que ha tenido el Ejecutivo al mandar al puerto de Palos al buque escuela "Zaragoza," cuyo personal fué allí objeto de honrosas distinciones por parte de los funcionarios españoles y recibió cordiales muestras de simpatía de todos los concurrentes á las fiestas organizadas en honor del inmortal Cristóbal Colón.

El país entero sentiría la más grata y legítima satisfacción, si el Ejército estuviese armado algún día con armamento de un sistema mexicano, lo que no tardará en suceder si el cañón y el fusil "Mondragón" llegaren á alcanzar el éxito prometido.

Señor Presidente: El pueblo mexicano, que forma la base del poder público en el ejercicio natural de nuestras instituciones, acaba de daros una prueba palpitante de la confianza que tiene en vuestra lealtad, en vuestra honradez y en vuestra pericia, eli-

giéndoos otra vez, para regir los destinos de la República en el próximo cuatrienio constitucional.

Es un hecho, lisonjero en demasía para los que tenemos fe en la estabilidad del sistema democrático, que en la agitación de los últimos comicios tomaron parte activa todas las clases sociales, estimuladas eficazmente por la incansable actividad de la Convención Nacional Liberal, cuyos trabajos se extendieron por todos los ámbitos de la República, para limitarse después de la lucha electoral á conservar siempre incólume é inmaculado el fuego sagrado de la democracia.

El XVI Congreso de la Unión está firmemente decidido á procurar por cuantos medios se hallen á su alcance, la instrucción y bienestar del pueblo mexicano, y en este sentido, cuenta con vuestra leal, ilustrada y eficaz cooperación, para alcanzar por este medio el engrandecimiento y la prosperidad nacional.

~~~~~

**El General Díaz, al abrir el 16º Congreso el segundo período del primer año de sus sesiones, el 1º de Abril de 1893.**

SEÑORES DIPUTADOS:

SEÑORES SENADORES:

Cumpliendo con el precepto constitucional, tengo la honra de venir á informaros sobre el estado que guardan los negocios que administra el Ejecutivo de la Federación; y me es grato consignar, ante todo, que desde la fecha de mi último Informe hasta la presente, han seguido reinando la paz y el orden legal en toda la extensión de la República.

El carácter amistoso de nuestras relaciones con los países extranjeros, no ha sufrido alteración alguna.

El 14 de Diciembre último, la Cámara de Representantes, en Washington, dió su aprobación á una resolución unida, que antes había sido aprobada por aquel Senado, autorizando al Procurador General de los Estados Unidos para demandar, ante la corte llamada de Reclamaciones, á los reclamantes Benjamín Weil y Compañía minera de la Abra, ó sus sucesores, á fin de que se decida si, para obtener los fallos que en su favor pronunció la Comisión Mixta, se valieron del perjurio, el dolo ó el fraude, y en tal caso se restituyan á México las sumas que por esas reclamaciones ha pagado indebidamente. De esperar es que por este medio se llegue, por fin, á hacer á nuestra República la justicia que le corresponde.

Resuelta la cuestión de límites entre los Estados de Nuevo León y Coahuila, de tal manera que el primero de ellos ha entrado en posesión de un territorio confinante con el de los Estados Unidos, es ya por lo mismo un Estado fronterizo y goza el privilegio, según el tratado vigente con aquella nación, de solicitar por medio de sus autoridades, sin necesidad de valerse del Ejecutivo Federal, la extradición de los criminales que cometan delito en su territorio y vayan á refugiarse al inmediato Estado de la nación vecina. El nuevo carácter que en tal virtud ha asumido Nuevo León fué desde



luego comunicado al Gobierno de los Estados Unidos, quien lo hizo saber á su Procurador General y al Gobernador de Texas, colindante ahora del referido Estado mexicano.

Sorprendido en San Ignacio, cerca del Río Bravo del Norte, un destacamento poco numeroso del 6º Regimiento de Caballería por una numerosa gavilla organizada en el territorio de Texas, huyeron inmediatamente los salteadores que la formaban, sin que la fuerza enviada en su persecución pudiera alcanzarlos, mas no sin haber cometido de este lado del río los crímenes de plagio, incendio, asesinato y robo. En tal virtud, y estando esos delitos comprendidos en el tratado de extradición vigente, se han enviado instrucciones, y las pruebas requeridas en este caso, á nuestro Ministro en Washington, para que solicite la extradición del individuo que acaudilló el criminal asalto á que me refiero.

Con motivo de la próxima Exposición de Chicago, deberán reunirse en aquella ciudad, el 17 y el 31 de Julio respectivamente, dos Congresos Internacionales, uno de Ingenieros militares y otro llamado de la Juventud. Otros dos, también de carácter internacional, el uno de Ingenieros Meteorologistas y el otro Médico Pan-Americano, celebrarán sus sesiones en Washington por el tiempo en que se verifique aquel grandioso certamen. Para estos cuatro Congresos nuestro Gobierno ha recibido invitaciones que, aceptadas como pareció oportuno, harán que se nombre y facilite el envío de los delegados correspondientes.

La Comisión Mixta establecida en esta capital por la Convención con la República de Guatemala, del 26 de Enero de 1888, renovada por la del 22 de Diciembre de 1891, dió principio á sus trabajos el 9 de Noviembre último, y es indudable que los terminará dentro del plazo de seis meses acordado. Resueltas, pues, las diversas cuestiones que entre ambas Repúblicas se han suscitado con motivo de las quejas de sus respectivos ciudadanos contra uno y otro Gobierno, cesarán esos lamentables motivos de diferencia que se trató de remover al estipular dichas convenciones.

La Comisión de Límites que se encuentra en la frontera de Guatemala, ha terminado sus trabajos de campo en toda la línea divisoria, con excepción de la parte donde se ha suscitado cierta duda por el Gobierno de aquella República, y se procederá á la construcción de los monumentos que faltan en las líneas que forman el límite, luego que dicho Gobierno ordene á sus ingenieros que procedan de acuerdo con los de México.

A invitación del Gobierno del Salvador, el 28 de Enero de este año fué firmada en esta capital, por el Secretario de Relaciones Exteriores y el Ministro Plenipotenciario de dicha República, una convención que garantiza la propiedad literaria, científica ó artística, de los ciudadanos de los respectivos países. Próximamente será sometido al Senado para su revisión.

El mismo Gobierno ha iniciado, por conducto de su Representante, negociaciones para la celebración de un tratado de amistad, comercio y navegación. La Secretaría de Relaciones Exteriores examina, con el interés que merece, el proyecto que le ha sido presentado con ese objeto.

El Ministro del Imperio Chino en los Estados Unidos, dirigiéndose al representante de México en Washington, ha promovido recientemente las negociaciones iniciadas desde el año de 1885 para la conclusión de un tratado de amistad, comercio y navegación entre ambas naciones. Como, por causas independientes de México, no fué posible concluir dicho tratado en aquella época, y hasta ahora no han variado las circunstancias,

las instrucciones que entonces fueron comunicadas á nuestro Ministro serán las que le sirvan para el caso.

Por indicación del Gobierno francés y con anuencia de la Secretaría de Comunicaciones, comenzó á regir la Convención postal con Francia, el 1º de Noviembre último.

El mismo Gobierno invitó al de la República para adherirse á la Unión Telegráfica Internacional, cuya última conferencia se celebró en París en 1890. La Secretaría de Comunicaciones estudia el asunto, á fin de acordar lo conveniente.

La Legislatura de Yucatán y la Junta de Geografía y Estadística de Mérida solicitaron del Ejecutivo que se negociara un tratado con Inglaterra para fijar los límites de la República con la colonia de Belice, ú Honduras Británica, y en seguida secundaron la solicitud los municipios del mismo Estado. En tal virtud, el Secretario de Relaciones Exteriores se ocupa en el estudio que esa grave cuestión requiere, y se han renovado las negociaciones que sobre el asunto había promovido con mucha anterioridad el Ministro de la Gran Bretaña.

El Gobierno de Italia, por conducto de su Legación, invitó al de México para que enviase representantes al 11º Congreso Médico Internacional, que se reunirá en Roma el próximo mes de Septiembre, y por la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública se ha ofrecido nombrar la comisión que concorra al expresado Congreso.

Aprobados por el Senado los documentos relativos á la Unión Postal Universal, que suscribió en Viena el Delegado de México en 4 de Julio de 1891, los he ratificado, y próximamente se efectuará su canje.

Los Gobiernos de los Estados mantienen la mejor inteligencia y armonía con los Poderes federales, funcionan con regularidad y contribuyen eficazmente á la conservación del orden constitucional en todo el territorio. Y si bien algunos fanáticos alteraron el orden público en el pueblo de Tomochic, del Estado de Chihuahua, ese movimiento fué pronta y enérgicamente sofocado con el envío de fuerzas federales, sin que llegase á tener consecuencias trascendentales para la paz de que goza la República.

A esta situación propicia del país se debe el que la renovación de los funcionarios de los Estados se verifique invariablemente en los períodos legales y en la forma que marcan sus respectivas Constituciones, siendo así como han tenido lugar las elecciones para Gobernadores de los Estados de Puebla, Veracruz, Tlaxcala, Hidalgo, México, San Luis Potosí y Guerrero.

Algunas cuestiones de límites que desde tiempo atrás había pendientes entre Estados colindantes, han tenido un término satisfactorio; y como resultado de los trabajos emprendidos en este sentido, se publicaron en 13 de Diciembre del año anterior los decretos expedidos por el Congreso de la Unión aprobando los convenios sobre demarcación de linderos celebrados entre los Estados de Nuevo León y Coahuila y entre los de Coahuila y Durango. Estos convenios se están llevando á efecto con los Gobiernos respectivos, quienes procuran allanar de una manera amigable las dificultades que en la práctica pudieran presentarse, y al efecto han nombrado comisiones encargadas de identificar los puntos que forman la línea divisoria.

La seguridad pública en general, y en particular la del Distrito Federal, son objeto de atención asidua por parte del Gobierno, que dedica especial cuidado al mejoramiento, buena organización y disciplina de las fuerzas rurales y gendarmerías.

En el Distrito Federal todos los ramos de la Administración son atendidos con empeño. El Ayuntamiento de México ha llenado los compromisos contraídos para el



desagüe del Valle, la entubación de las aguas y el saneamiento de la ciudad. A efecto de que pueda llevar á cabo la obra emprendida para el establecimiento de un nuevo rastro, que corresponda á la cultura y necesidades de la población, se expidió el decreto de 30 de Noviembre de 1892, aumentando equitativa y proporcionalmente las cuotas marcadas en la antigua tarifa para el impuesto sobre introducción y matanza de ganado vacuno, lanar y porcino en el rastro de ciudad.

Continúa mejorándose de día en día la situación del Monte de Piedad. Una vez amortizado su pasivo, ha podido ampliar las operaciones propias de su instituto en beneficio de la clase menesterosa; siendo de esperarse que pronto recobre este útil establecimiento su antiguo y merecido prestigio.

Las obras de la Penitenciaría avanzan con rapidez. Muy en breve quedará planteada esta mejora que hacen ya necesaria los métodos de penalidad modernos y el espíritu filosófico de la época.

En los Territorios de Tepic y la Baja California se ha conservado la tranquilidad pública, y sus autoridades funcionan con regularidad, procurando mejorar los ramos confiados á su administración.

La enfermedad del tifo, que en los meses de invierno suele exacerbarse en la capital, tomó mayores proporciones en el presente año, habiendo causado alguna alarma el hecho de haberse presentado con carácter epidémico en diversas ciudades del interior. Con este motivo el Consejo Superior de Salubridad sigue haciendo nuevos y amplios estudios, que en su oportunidad se tomarán en cuenta para el mejoramiento de la higiene pública y privada. Entretanto, se han dictado diversas providencias para disminuir los efectos de la epidemia; debiendo citar entre otras la creación de lazaretos especiales y el aumento de personal para el servicio de desinfección.

La circunstancia de no haber desaparecido por completo los gérmenes del cólera en algunos puntos de Europa, con los que estamos en relaciones, ha hecho que el Gobierno de México se haya venido preparando, desde fines del año anterior, contra la eventualidad más ó menos remota de invasión de esa tremenda plaga. Al efecto ha dictado diversas medidas, figurando como las más importantes: el pedido hecho á Europa de varios aparatos de desinfección, que pronto quedarán instalados en nuestros principales puertos del Golfo y del Pacífico, en algunos puntos fronterizos y en la capital; la mejor organización y el aumento del servicio sanitario en los puertos; la recomendación hecha á todas las autoridades del país para el mejoramiento de las condiciones higiénicas de las poblaciones en general; la circular recomendando á nuestros Cónsules en el extranjero la desinfección de las mercancías con destino á la República y procedentes de puntos infestados; y, en suma, la observancia de las circulares relativas en que se contienen las principales precauciones que deben observarse en nuestros puertos y fronteras para alejar todo peligro de contagio.

De algunos años á esta parte se han extendido considerablemente nuestras relaciones con las asociaciones de salubridad y centros científicos de los países extranjeros; circunstancia que influye poderosamente en el adelanto de la ciencia médica, y que, á la vez que amplía la esfera de los conocimientos, hace más cordiales y provechosas las relaciones entre los pueblos. Una prueba de estas ventajas, así como del buen concepto que merece nuestro país, y de la idea que del estado de su cultura se tiene en la República vecina, es el haber sido elegida la ciudad de México para la reunión que verificó á fines del año último la Asociación de Salubridad Americana, á cuya reunión siguió

la del Congreso Médico Nacional. Los trabajos de una y otra asamblea, que pronto se darán al público, serán de utilidad para los progresos de la ciencia, principalmente en lo que se relaciona con la higiene internacional.

Con referencia á la salubridad, debo mencionar también la instalación, á principios del corriente año, de las oficinas del Consejo del ramo en el edificio de la Ex-aduana. La mayor extensión del local y las obras que se emprendieron para adaptarlo á su nuevo objeto, han dado por resultado no sólo la mejor apariencia, sino también el mejor orden y disposición de sus oficinas.

En el ramo de Beneficencia, ha puesto el Ejecutivo el mayor empeño por mejorar las condiciones de los establecimientos que están á su cargo, cuidándose especialmente de los edificios, del aislamiento de las personas atacadas de enfermedades contagiosas, y de que el servicio médico administrativo en los hospitales sea de los más adecuados para aliviar las dolencias de la clase desvalida.

La renovación periódica de los Jueces del Distrito Federal, tuvo lugar en el tiempo y forma que determina la ley, y los ciudadanos favorecidos por el voto público entraron en ejercicio de sus funciones.

Está concluido el proyecto de reformas del Código de Procedimientos Penales; pero en virtud de haberse aumentado, por causa de servicio público, uno de los miembros de la Comisión respectiva, ha sido necesario, á su regreso, proceder á la revisión de los trabajos en que no pudo tomar parte. En uso de la autorización concedida al Ejecutivo, próximamente se expedirá el nuevo Código, con la fundada esperanza de que remueva las dificultades y llene los vacíos que la experiencia ha hecho notar en este importante ramo de la Administración de Justicia.

Los resultados obtenidos al terminar el último año escolar han puesto de manifiesto que no eran generales ni invencibles las resistencias que se oponían al cumplimiento de la ley de enseñanza primaria obligatoria. En efecto, la asistencia de niños á las escuelas oficiales y particulares, y lo poco frecuente que han sido las infracciones de la ley, demuestran que ya se siente la necesidad de la instrucción, y que el Gobierno puede contar con eficaz y poderosa ayuda para satisfacerla. Esta convicción lo estimulará á redoblar sus esfuerzos, que nunca serán excesivos para llevar á feliz término la gran obra que ha de levantar el nivel intelectual del pueblo mexicano.

No desconoce el Ejecutivo los móviles que tuvo el Congreso para autorizarlo á reorganizar las escuelas profesionales sobre la base de concretar la enseñanza á las materias técnicas de la profesión á que está destinada cada escuela, y ha procurado y procurará sujetarse á ellos, con el fin de que la reorganización corresponda á su objeto, en el sentido de evitar confusiones gravosas é inútiles y de que la enseñanza quede dividida en sus tres grados fundamentales.

La Escuela de Agricultura, que demandaba la preferencia, ha sido reorganizada bajo un programa que relaciona y alterna los estudios teóricos y prácticos. Se han establecido nuevas carreras de inmediata y productiva aplicación, y se han abierto las puertas de la escuela poniendo al alcance de todos la adquisición de conocimientos necesarios y convenientes en todas circunstancias; pero mucho más en las actuales, en que se marca la oportuna tendencia de fomentar la agricultura como una de las fuentes principales de la riqueza pública.

En la Escuela de Artes y Oficios para hombres se han llevado á efecto algunas supresiones, á reserva de hacer la reforma general de su programa; en la de Medicina